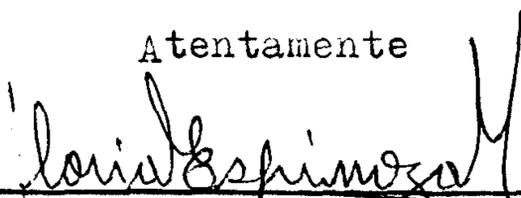


Guayaquil, 4 de Marzo de 1.997

El Suscrito, comisario de Quimicons S.A., cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias, dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías, informo que he examinado prolijamente la contabilidad de la Empresa, verificando sus partidas con los comprobantes respectivos, correspondiente al ejercicio económico de 1996, así como Balance General, Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 1996, y más cuenta de orden, demostrando que ha sido llevada con prolijidad y absoluta corrección conforme a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente

  
~~Gloria Espinoza Yuquis~~  
Comisaria



20 ABR 1997